

Seguridad recupera a aspirantes para cubrir 180 plazas de policía

Activa con urgencia cursillos exprés de formación ante las jubilaciones de agentes locales

JOSEAN IZARRA BILBAO

El Departamento de Seguridad ha organizado dos cursos de formación en el que participarán aspirantes que fueron descartados en un procedimiento anterior para cubrir las más de 180 plazas vacantes en ayuntamientos vascos de Policía Local. Las primeras clases para cubrir como funcionarios interinos 72 plazas se pondrán en marcha el próximo lunes día 18 de febrero. El Departamento que dirige Estefanía Beltrán de Heredia reacciona así a la petición de los ayuntamientos tras la jubilación masiva de agentes que se han acogido a las normas de jubilación aprobadas por el Gobierno de Pedro Sánchez el pasado 14 de diciembre. Los agentes que cubrirán estas plazas serán funcionarios interinos a la espera de que cada Ayuntamiento ponga en marcha sus respectivas Ofertas Públicas de Empleo (OPE).

El decreto aprobado por el Gobierno socialista establecía que a partir del pasado 2 de enero los policías locales pueden solicitar el adelanto de su jubilación el tiempo que resulte de aplicar un coeficiente reductor del 0,20% al número de años que hayan trabajado efectivamente como agentes. En todo caso, la edad ordinaria de jubilación no podrá reducirse en más de cinco años, que podrán llegar a ser seis siempre que se acrediten 37 años de actividad efectiva y cotización. Un requisito para poder acogerse a la jubilación con 59 o con 60 años es el haber cotizado al menos 15 años como policía local. Esta normativa ha generado que los ayuntamientos vascos cuenten ahora con 180 policías locales menos de los previstos y sus planes de renovación de agentes han quedado absolutamente superados por jubilaciones que no se habían previsto. El Departamento de Seguridad reconoce, además, que no hay agentes formados en la bolsa de trabajo que se pretendía generar con la asunción por parte de la Academia de Arkaute de la formación de todos los nuevos agentes de Policía Local a través de una convocatoria unificada que el pasado mes de julio formó a 113 agentes. La segunda 'promoción' de policías locales de esta formación unificada se encuentra en la actualidad en la Academia de Arkaute y tras un año de formación cubrirán 200 plazas de funcionarios policiales.

El Departamento de Seguridad se puso en contacto con los aspirantes descartados en esta segunda tanda de agentes locales para ofrecerles la posibilidad de iniciar a partir del próximo lunes día 18 una formación 'exprés' con la adverten-



Dos policías locales acuden a recoger sus acreditaciones en la ceremonia realizada en la Academia de Arkaute. A. PRESS

cia de que tendrían que responder antes del pasado 5 de febrero y que tras esta formación pasarían a formar parte de la Bolsa de Trabajo de Agentes Interinos de la Policía Local de la que se suministrarán los ayuntamientos. El segundo grupo de aspirantes recuperados iniciarán su formación el 18 de marzo. Todos ellos son participantes que superaron las pruebas salvo la entrevista personal y las pruebas físicas. Por eso, durante su formación tendrán que superar un reconocimiento médico y una evaluación de actitud con entrevista personal.

Pero, además, el departamento

SE ENTREGA TRAS ARROLLAR A UN JOVEN EN BILBAO

Una mujer se presentó en la comisaría de la Ertzaintza para confesar la supuesta autoría de un atropello en el que un joven de 26 años resultó muerto a primer hora de la mañana de ayer en Bilbao. La conductora presuntamente atropelló al joven en la avenida Zumalakarregi del barrio bilbaíno de Begoña para darse a continuación a la fuga. Minutos antes de la siete de la mañana, el joven murió al ser arrollado. Horas después, la presunta autora del atropello

de Beltrán de Heredia también pretende derivar hacia este grupo de policías locales a aquellos aspirantes de la XXVIII promoción de la Ertzaintza que no logren entrar entre los 500 seleccionados para formarse como agentes autónomos. En principio, estos potenciales policías municipales permitirían cubrir las vacantes que se producen habitualmente en verano durante las vacaciones de los agentes en plantilla.

La solución de urgencia adoptada por el Departamento de Seguridad no ha gustado nada a ErNE, el sindicato mayoritario de la Ert-

se presentó en una comisaría de la Ertzaintza, cuerpo que dió aviso a la Policía Municipal para que se hiciera cargo de las diligencias. La Policía local tomó las riendas del caso ayer tras ser avisada de que había una persona tendida en el suelo en la citada avenida, tras lo cual se ha desplazado al lugar junto con una ambulancia. El personal sanitario intentó identificar al joven pero finalmente solo se pudo certificar que había fallecido.

El cuerpo se encontraba «a unos diez metros de paso de peatones», señalaron fuentes de la Policía local, que explicaron que el vehículo implicado en el siniestro se ha

zaintza que tuvo conocimiento de la invitación cursada a los aspirantes descartados antes de que ayer el Gobierno vasco hiciera público el procedimiento finalmente utilizado para cubrir la jubilación inmediata de estos dos centenares de agentes. Las críticas del sindicato del secretario general Roberto Seijo cuestionan que se recurra a «personas que han suspendido las oposiciones» para realizar funciones policiales como interinos. ErNE sitúa el problema generado la responsabilidad en la «pésima gestión en material de personal» del Departamento de Seguridad de Beltrán de Heredia.

dado a la fuga, por lo que se había abierto una investigación para dar con su paradero. Este es el segundo atropello mortal registrado en la Comunidad Autónoma Vasca en menos de 24 horas, ya que este otro varón falleció este domingo al ser atropellado por un vehículo en la carretera A-124 en Laguardia.

La Ertzaintza, además, investiga la muerte de un individuo que falleció ayer en las inmediaciones del vertedero de Gardelegui en el término municipal de Vitoria. Los primeros datos de la investigación apuntan a una muerte natural al no hallarse signos de violencia en el fallecido.

Empleo de calidad, primer objetivo del diálogo social

B. FERRERAS BILBAO

Conseguir que el empleo que se crea en Euskadi sea de calidad será uno de los primeros objetivos de la Mesa de Diálogo Social que quedó ayer oficialmente constituida con la presencia del Gobierno, Confesbask y los sindicatos UGT y CCOO y la ausencia ELA y LAB, que no participarán en el foro.

En su primera reunión después de que el Ejecutivo aprobara la creación de este foro con carácter permanente, se aprobó un primer plan de trabajo y cinco grupos de estudio que se constituirán en el plazo de un mes. Esto grupos serán los que desarrollarán la búsqueda de encuentros entre los agentes sociales y el Gobierno en materias relacionadas con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en materia laboral - donde se incluye la brecha salarial-, la salud laboral, el empleo y la búsqueda de mayor calidad en el mismo, la industria y todo lo relacionado con la formación profesional, con el intento de mejorar la relación entre la oferta y la demanda de las empresas.

La consejera de Trabajo y Justicia del Gobierno vasco, María Jesús San José, calificó la constitución de la mesa «paso histórico» para avanzar en Euskadi hacia una mayor cohesión social y una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores. Otra cosa es el grado de eficacia o aplicación que puedan tener los acuerdos a los que llegue este foro teniendo en cuenta que nace con el boicot de la mayoría sindical. Ayer, miembros de LAB protestaron en el vestíbulo de la sede del Gobierno donde se celebró la reunión por considerar la mesa un «foro antidemocrático» y fueron desalojados por la Ertzaintza. Las centrales nacionalistas no admiten que los acuerdos tengan que ser aprobados por unanimidad pero sólo sea necesario el voto favorable de un sindicato, lo que consideran que va en contra de las mayorías. Gobierno y patronal invitaron a ELA y LAB a sumarse a este foro que «sigue abierto».

Tanto UGT como CCOO pusieron el valor la creación del foro porque permitirá mejorar las condiciones laborales y que «cada vez haya menos trabajadores que tengan que complementar su sueldo con la RGI, señaló Raúl Arza (UGT). Por su parte, Loli García (CCOO) destacó que la Mesa «da estabilidad al ámbito de la concertación y así no está sujeta a la voluntad del gobierno de turno».